Asunción, 09 de Setiembre de 2015

Nota DGOC Nº 1113 /2015

Señores
DROGUERIA ITALQUIMICA SA.
Calle Tercera c/ Corrales – Zona Norte.
Fdo. De la Mora – Paraguay.
Teléf.: 595.21. 506-629.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 47/15 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTACION Y NUTRICION" – ID Nº 297.162,** a fin de comunicarles que por Resolución **D.G.O.C. N° 1026** de fecha 09 de Setiembre del 2015, se Adjudica el presente llamado a la siguiente empresa:

- CHARPENTIER SRL.

Sin otro particular los saludo atentamente,

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
MSPyBS

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1026/2015.

Liliana Espinola S.
10-09-15
11:25 hs

Asunción, 09 de Setiembre de 2015

Nota DGOC N°1114 /2015

Señores
CHACO INTERNACIONAL SA.
Dr. Benza e/ Morquio y Bruno Guggiari.
Asunción – Paraguay.
Teléf.: 595.21. 221-939.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 47/15 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTACION Y NUTRICION" – ID N° 297.162,** a fin de comunicarles que por Resolución **D.G.O.C. N° 1026** de fecha 09 de Setiembre del 2015, se Adjudica el presente llamado a la siguiente empresa:

- CHARPENTIER SRL.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

ING. M.A.E. SERGIO BARRIO
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1026/2015.

CHACO INTERNACIONAL S.A.
10/9/15

Asunción, 09 de Setiembre de 2015

Nota DGOC Nº 115 /2015

Señores
CHARPENTIER SRL.
Avda. Mariscal López 2781.
Asunción - Paraguay.
Teléf.: 595 – 021. 600.632.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 47/15 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTACION Y NUTRICION" – ID Nº 297.162,** a fin de comunicarles que por Resolución **D.G.O.C. N° 1026** de fecha 09 de Setiembre del 2015, se Adjudica el presente llamado a la siguiente empresa:

- CHARPENTIER SRL.

Al respecto le señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (VEINTE) días** hábiles siguientes a la recepción de esta notificación.-

Requisitos que deberán presentar para la firma del contrato – Personas físicas y/o jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

Ing. MAE Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
MSP y BS

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1026/2015.

Mz. Teresa Insfrán
10. Set 2015
14:45 hs